LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DICTA 16 CURSOS EN OFICIOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, LOS MISMO SE PRESENTARON EN LA CARCEL DE OLMOS



Presentan los cursos de la Escuela de Oficios de la UNLP en una de las cárceles de Olmos

En el marco de las actividades en formación en oficios que se desarrollan dentro del ámbito del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB) se realizó hoy la presentación del Programa Universitario de Formación en Oficios e Inclusión Laboral en una de las cárceles de Olmos, aunque tendrá impacto también en otras cinco dependencias.
Se trata de los cursos de oficios de la Escuela de Oficios de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), dependiente de la Subsecretaría de Políticas Sociales y la Dirección de Acompañamiento Universitario en Cárceles -DAUC-, y de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la UNLP, que se dictarán seis cárceles bonaerenses.
Este programa, con presencia en seis Unidades (1 Olmos, 8 y 33 de Los Hornos, 9 La Plata, 31 y 32 de Florencio Varela), con 16 cursos que se dictarán durante el presente año lectivo, tiene una matrícula de 400 personas privadas de la libertad, teniendo estos un cupo de 30 alumnos.
Los cursos que se ofrecen son Armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso, Auxiliar en seguridad e higiene industrial (I y II), Instalador electrónico domiciliario y Asistentes administrativo contable (niveles I y II). Cabe destacar que están incluidas las unidades de mujeres y un pabellón de diversidad de género.
Este programa, está orientado a las personas privadas de la libertad que están prontas de cumplir su condena, por lo cual se forman en diversos oficios, los cuales serán de utilidad en su vida laboral en libertad, a través de las Cooperativas de Liberados.
Articulan este proyecto, además de la UNLP, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Trabajo de Nación.
La presentación se efectuó en la Unidad 1 Olmos y estuvieron presentes el Director Provincial de Política de Inclusión Marcelo Iafolla y el Director de Políticas de Trabajo y Formación Laboral, Tristan Basile, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires.
También acompañaron las autoridades de la Universidad Nacional de La Plata: el Secretario General de la Universidad Nacional de La Plata Patricio Lorente, la Secretaria de Políticas Sociales Verónica Cruz, la Secretaría de Políticas Sociales María Bonicatto, las Decanas de la Facultad de Trabajo Social Adriana Wagner y de la Facultad de Humanidades Ana Julia Ramírez y el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Eduardo De Giusti, y los responsables del llevar adelante el proyecto el Director de la Escuela de Oficios de la UNLP, Sergio Serrichio y el Director de Acompañamiento Universitario en Cárceles -DAUC- Santiago Lambolia, todos de la UNLP.